



MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

"Administración Tomás Olmedo"

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Avda. Próceres de Mayo e/ Constitución

Tel: 021.960.300; Int. 214

Ñemby, 5 de diciembre de 2025.-

Señor

Director Nacional de la DNCP

PRESENTE

Me dirijo a Usted en el marco del proceso identificado con el **ID Nro. 462576 Nomenclatura de calles y cartelería municipal**, a fin de dar respuesta a las observaciones recibidas en la etapa de la convocatoria. -

- 1) Se solicita remitir la constancia plurianual FG04 actualizada, conforme a la reglamentación vigente.

Con referencia a esta observación se informa que en el proceso mencionado, **no será aplicado como plurianual**, es decir será ejecutado el 100% en el año 2026.- Por lo que se aplica la modalidad Ad referéndum, cuya constancia es remitida con la Ordenanza de Presupuesto para el año 2026, aprobada por la Junta Municipal.-

- 2) Se solicita remitir el dictamen en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto, el mismo debe estar suscripto conforme lo indica la normativa vigente

Se remite anexo la Justificación, en cumplimiento a la Resolución DNCP Nro. 262/2025.-


Director de la UOC
Lic. Marciano Figueredo
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Ñemby